ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 88-F-28	
		FECHA : 08-02-2018	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.611.463 — CONTRATO No. 689-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato 689 de 2019, durante lo corrido del messe atendieron 30 participantes atendibles; terminando a la fecha de entrega del presente informe con una la población asignada es de 136 participantes, distribuidos en 91 PPR culminados, 8 PPR en investigación por causal sobreviniente, 6 PPR en investigación por abandono al proceso por más de 6 meses, 3 PPR suspendidas, 29 PPR atendibles de los cuales 28 se encuentran activos y 1 inactivo. Cada atención se realizó teniendo en cuenta las particularidades de la población asignada y su familia; con base en esto la población general de atendibles esta distribuida de la siguiente forma; 6 personas en proceso de reincorporación, según la ley 899 de 2016 y 23 participantes de ruta regular de reintegración, que a su vez se redistribuyen en 13 participante de reintegración en fase de estabalización (nuevos ingresos) y 10 participantes con mas tiempo en la ruta. Igualmente del total de PPR , 4 se encuentran postulados en componente especifico; 2 por consumo de sustancias psicoactivas (Jeferson Nieves Brito yJose Luis Bornacelli Polo), 1 por la categoria de adulto mayor (Luis Antonio Medina Ortiz) y 1 por enfermedad mental no asociada a consumo de sustancia (Diojana Arenas Ballesteros). Las diferentes actividades de la población atendible se realizó a partir de busqueda activa, con visitas domiciliarias en las ciudades de vivienda en los municipios de (Valledupar, La Paz y Manaure, Bosconia, La Jagua de Ibirico, Pueblo Bello, Astrea, Becerril y Codazzi), y llamadas telefonicas. De la población de participantes atendibles a la fecha se han atendido 25 de las personas atendibles; el participante José Joaquin Bello se encuentra inactivo desde inicio del mes de marzo se ha realizado busqueda activa, pero mediante comunicación de Whatsapp afirma aparentemente ingreso a un GOAML , PPR que han sido buscados en su medio cercano y amparados por actas de Busqueda activa, en donde se describen los esfuerzos hechos para su ubicación y atención. En el mes de Junio se presento la novedad de la presentación de Retiro voluntario del proceso del participante y sus beneficios por parte de la PPR Alexander Mora Mindiola, cuya solicitud fue aceptada y tramitadada durante el mes en curso Durante las acciones de atención se han realizado las actividades de DC-PDT, EV-PDT, PRO 2.1.1.1, SAL 5.3.2.1, SAL 5.2.2.2, PRO 2.3.2.3, PRO 2.3.2.2, PRO 2.3.2.1, FAM 3.3.1.1, CID 7.2.1.3, PER 1.1.4.3, PER 1.1.3.1, PER 1.2.1.3, PER 1.2.1.2, SEG 8.1.1.3, SEG 8.1.4.1, SEG 8.1.3.1, SEG 8.1.3.1, SEG 8.1.1.2, SEG 8.1.1.1,. en reincorporación se utilizaron los siguientes codigos EDU, FOR, PRO, CIU, DIF_GEN.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Con la realización de las gestiones para la adecuada ejecución del contrato7 y de acuerdo a los lineamientos dispuestos por la entidad, en la fase de caracterización de la población se realiza la aplicación y actualización de los instrumentos establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes de trabajo e igualmente para el seguimiento en el avance en la ruta de la población atendida, se han aplicado 2 tasas de desocupación de igual numero de PPR, a la fecha no se han en el mes de junio encuestas de habitat, se ha actualizado 1 grupos de familia, de igual número de participanres. En cuanto a conceptos de reintegración y caracterización se ha avanzado significactivamente tanto en su actualización lo que ayudo al avance para que a final de mes se puedan poner en ejecución 4 planes de trabajo en ejecución. En cuanto a la aplicación de instrumentos a participantes en culminados se ha aplicado 38 encuestas productividad.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	De acuerdo a las condiciones particulares de los participantes y los lineamientos de la entidad con referencia a los planes de trabajo, a la fecha cuentan 14 personas con planes de trabajo, de los cuales 7 se encuentran en elaboración y 7 en ejecución de igual número de participantes, en la tarea de realización de los planes de trabajo que están en ejecución se ha venido realizando la aplicación de instrumentos de caracterización de acuerdo a las caracteristicas y condiciones individuales de la población objeto de atención y sus familias así mismo, sus necesidades, el entorno comuntario, las dinámicas socieconomicas y culturales del territorio y los activos del uno a uno de los PPR.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Según la población atendible objeto de plan de trabajo, basado en esto, los estados y el seguimiento de los acuerdos de sus planes de trabajo y su fase de avance en la ruta a la fecha, a la fecha hay 7 planes de trabajo en ejecución, 7 PdT en elaboración y 1 evaluados por culminación de ruta Duvin Florez Garcia. Los seguimientos de acuerdos y las evaluaciones fueron realizados a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención de cada PPR y sus familias y el seguimiento a los acuerdos se realizó de manera periodica teniendo en cuenta el flujo de atenciones de los participantes y sus familias.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó apoyo y seguimiento en el proceso de selección en la oferta de inscripción a la oferta técnica y tecnológica del SENA de la PR Dobiles Yadid Pineda Sanchez persona integrantes de reincorporación la familiar (hija de Duvin Florez Garcia) Maleydis Yulieth Ariza Castaño. Se realizó seguimiento a las acciones de Servicio Social del Nelson Alfonso Martinez de Armas, a quien aún le faltan horas para culminarla, estas acciones se llevan a cabo en articulación con la I.E. Técnico la Esperanza, cumpliendo así con uno de los compromisos adquiridos en su Proceso de Reintegración, a través de la ley 1424. De igual manera en articulación con el actor externo SENA, se dió inicio a la formación complemetaria en informatica básica donde participaran participantes del proceso de reincorporación, reintegración y sus familiares aunque se esta por coordinación de fechas y horarios. Así mismo se realizaron gestiones ante la EPS Nueva Eps, para la afiliación de la PPR Freidy Alberto Montero Payares, En actividades de seguimiento seguimiento permanente a las instituciones educativas en donde estudian las PPR (Liceo La Nevada, IE Técnico La Esperanza).
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En junio se realizó acompañamiento y seguimiento en FA a los PPR Ledys Yoana Jaimes Serrano, José Miguel Serrano Alvarez y Carlos Hugues Gil Daza en las instituciones educativas en donde estudian las PPR (Liceo La Nevada, IE Técnico La Esperanza, IE Consuelo Araujo Noguera Cotes). Tambien durante el mes de junio se realizó apoyo seguimiento a la inscripción a la oferta técnica y tecnológica del SENA de Auredith Bolaño Pedroza y Dobiles Yadid Pineda Sanchez ambas personas integrantes de reincorporación la familiar (hija de Duvin Florez Garcia) Maleydis Yulieth Ariza Castaño. Se realizó seguimineto a las acciones de Servicio Social de lo Nelson Alfonso Martinez de Armas, a quien aún le faltan horas para culminarla, estas acciones se llevan a cabo en articulación con la I.E. Técnico la Esperanza, cumpliendo así con uno de los compromisos adquiridos en su Proceso de Reintegración, a través de la ley 1424. Así mismo se realizaron gestiones ante la EPS Nueva Eps, para la afiliación de la PPR Freidy Alberto Montero Payares, En actividades de seguimiento seguimiento permanente a las instituciones educativas en donde estudian las PPR (Liceo La Nevada, IE Técnico La Esperanza). Acompañamiento a PPR culminado Juan Gabriel Padilla Lopez y su familia en asesoria con la Defensoria del Pueblo, luego de captura del participante. Acompañamiento a PPR internado en la Fundación Hombres de Bien y su familia. Aprobación y activación de la postulación a componente especifico de la PPR Diojana Arenas Ballesteros, por enfoque situacional basados en su diagnostico de Epilepsia.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 03-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT -ID No.	1.122.811.463	CONTRATO No.	689-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En junio se logró la formulación del BIE de la PPR activo DIONEL ARIAS GUEVARA, quien accedera a su beneficio de inserción economica desde la modalidad de emprendimiento con la puesta en marcha de una tienda en su vivienda. Se continua con la asesoria, sweguimiento y acompañamiento a los PPR Duvin Florez Garcia, Nelson Alfonso Martinez de Armas,Orlando Rafael Bruno Coronado y la PPR culminado Yair Fabian Polo Sanchez para la recolección de requisitos para la presentación de beneficio de inserción economica en los proximos meses. En relación a la población de reincorporación se tambien se continúa con las gestiones para la presentación del proyecto productivo de PR Auredith Bolaño Pedrozo, quien cumple con los requisitos y bajo el acompañamiento de Gustavo Perez, encargado de la formulación de proyectos productivos en reincorporación, se han venido realizando las gestiones para su postuación.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Las acciones que se han realizado a la fecha propenden por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad. Según los PPR identificados con las condiciones necesarias para la culminación durante el primer semestre del 2019, se proyectó al PPR Duvin Florez Garcia, pero a la fecha no esta la disponilidad de la certificación del SENA de la formación técnica en refrigeración para culminar el beneficio FPT y proceder a la culminación exitosa, por lo que se hace necesario el Inicio de un nuevo ciclo de PdT hasta que el tramite de la FPT este al dia. Se preveé la postulación a culminación durante el proximo mes de la PPR Nelson Alfonso Martinez de Armas y Duvin Florez Garcia.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Cumpliendo con la planeación del grupo territorial Cesar para el año 2019 se prevee la participación activa y comprometida en los diferentes grupos de procesos y seguimientos (ciudadania y comunidades, EMIS, nuevos ingresos), que son creados con el objetivo de propiciar la participación en la implementación de acciones y escenarios locales que dan como resultado de la (re)construcción del Tejido Social, la reconciliación y la convivencia, basados en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora; es asi como se ha venido haciendo seguimiento a las acciones del Servicio Social en la I.E. Técnico la Esperanza para las PPR Nelson Alfonso Martinez de Armas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante esta vigencia se participa de los siguientes Espacios de Trabaj; de viernes de conexión, semana ecologica, los dias 12 y 13 juniola Doctora Angelica Patricia Agamez Solano y el equipo primario, en el que se trataron los siguientes temas: Inicialmente la Coordinadora del GT nos da la bienvenida y nos socializa información sobre la tabla de control institucional, el eq. Durante el mes se realizó el Curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 25 de junio de 2019, se envía vía mail, informe de actividades del periodo, al Asesor de Ruta o PR I Diosemel Barbosa para su revisión y aprobación, con copia a la Profesional Administrativo Stella Gomez. Se realiza entrega a Gestión Documental a Wendy Morelo. Y entrega del presente informe en físico a la Profesional Administrativo, con los soportes de pago de seguridad social, informe de plan padrino y cronograma de actividades para la siguiente vigencia contractual.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	De acuerdo a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz, se ha revisado la información de la población asignada en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, a la fecha se han realizado cambios en ubicaciones de contacto a personas en proceso e reintegració : y se registra de forma oportuna en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR 85 programacio ies e asistencias a actividades que han sido programadas tanto en el dispositivo ARPA, como su entrega en físico para su posterior digitación por los técnicos administrativos con los siguientes Códigos DC-PDT, EV-PDT, PF;O 2.1.1.1, SAL 5.3.2.1, SAL 5.2.2.2, PRO 2.3.2.3, PRO 2.3.2.2, PRO 2.3.2.1, FAM 3.3.1.1, CID 7.2.1.3, PER 1.1.4.3, PER 1.1.3.1, PER 1.2.1.3, PER 1.2.1.2, SEG 8.1.1.3, SEG 8.1.4.1, SEG 8.1.3.1, SEG 8.1.3.1, SEG 8.1.1.2, SEG 8.1.1.1,, en reincorporación se utilizaron los siguientes codigos EDU, FOR, PRO, CIU, DIF_GEN. en reincorporación se utilizaron los siguientes codigos EDU_, FOR, PRO, DIF_GEN. A la fecha se aplicaron y fueron registrados 2 EMP-R . En cuanto a conceptos de reintegración y caracterización se ha avanzado significactivamente tanto en su actualización como en algunos casos la creación ya que no estaan creados en el sistema de información SIR.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	A la fecha de ejecución contractual se ha realizado entrega a los tecnicos administrativos de 2 planillas de seguimiento de atención psicosocial y reporte a gestión documental

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 53-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.122.811.463 — CONTRATO No. 689-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A la fecha se han realizado reuniones con el asesor de ruta para la revisión de los avances de las individualidades de la población asiganda.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las demás obligaciones del contrato.

ANGELICA SILVANA MEJIA ROMERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARCELA VERGARA MOVILLA

Fecha VoBo: 30-06-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y al Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"